



Santo Domingo, D. N.
24 de febrero, 2020.-

Especificaciones Técnicas Adquisición Microsoft Enterprise Agreement

1. OBJETIVO GENERAL

El propósito de esta contratación es efectuar la renovación del Acuerdo de Licenciamiento Empresarial con el fabricante Microsoft Corporation (Enterprise Agreement por su nombre en idioma inglés) para el periodo correspondiente desde el primero **(1ro) de febrero de 2020 hasta el treinta (31) de enero del año 2023.**

El MOPC mantiene suscrito desde el año 2014 un Acuerdo de Licenciamiento Empresarial (Enterprise Agreement por su nombre en inglés) con el fabricante Microsoft Corporation, para el manejo de las licencias y soporte técnico para todas las tecnologías de sistema operativo, herramientas de ofimática, software de servidor y otros servicios asociados brindados exclusivamente por el citado fabricante y que son utilizados en las computadoras y servidores de nuestras facilidades tecnológicas.

El Acuerdo de Licenciamiento Empresarial (Enterprise Agreement) es un contrato de licenciamiento de las tecnologías Microsoft, en una oferta orientada a empresas con más de quinientos (500) usuarios nombrados, el cual es comercializado indirectamente por Microsoft Corporation para sus clientes en todo el mundo, con una vigencia de tres (3) años a partir de su firma **del contrato electrónico entre Microsoft y MOPC**, y que en la República Dominicana es comercializado bajo un denominado programa **de Partners con la especialización llamada Licensing Solutions Partners (LSP)**, en el cual participa un grupo de empresas con presencia en el mercado local y que cuentan con la autorización del fabricante Microsoft a comercializar el Contrato de Licenciamiento Empresarial a nombre y en representación de Microsoft.

El proveedor que resulte adjudicatario de la renovación de este acuerdo se compromete además a brindar servicios de valor agregado a su oferta, según las especificaciones de estos términos de referencia y que resulten aplicables al uso de las tecnologías del fabricante Microsoft en uso por parte de este MOPC.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS

A continuación, detallamos los servicios cuya adquisición proponemos:
Los entregables de esta adquisición:

Primer entregable

La firma del Acuerdo de Licenciamiento Empresarial (Enterprise Agreement) de MOPC ante Microsoft Corporation para el periodo del primero (1) de febrero del dos mil veinte (2020) hasta el treinta (31) de enero del año dos mil veinte y tres (2023).

El escenario de renovación aparece descrito a continuación.

ESCRITORIO		
Perfil Enterprise		
Descripción		Número de Parte
Microsoft 365 Enterprise 3 Plan from Software Assurance per User	M365 E3 FromSA Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	AAD-33200
Phone System Subscription per User	Phone Sys ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	LK6-00004
Perfil Industria		
Descripción		Número de Parte
Windows Enterprise per Device Software Assurance Pack	WINENTperDVC ALNG SA MVL Pltfrm	KV3-00353
Office 365 Enterprise 3 Plan from Software Assurance per User Subscription	O365E3FromSA ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	AAA-10758
Core Client Access License (CAL) Suite Bridge for Office 365 per User Subscription*	CoreCALBridgeO365 ALNG SubsVL MVL Pltfrm PerUsr	AAA-12415
Skype for Business User Client Access License (CAL) Software Assurance Pack	SfBSvrPlusCAL ALNG SA MVL UsrCAL	YEG-00333
SERVIDORES Y APLICACIONES ADICIONALES		
Descripción		Número de Parte
Visual Studio Professional with MSDN Software Assurance Pack	VSProSubMSDN ALNG SA MVL	7TD-00111
Exchange Server Enterprise Software Assurance Pack	ExchgSvrEnt ALNG SA MVL	395-02504
Skype for Business Server Software Assurance Pack	SfBSvr ALNG SA MVL	5HU-00216
SQL Server Enterprise per Core License/Software Assurance Pack	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	7J0-00341
SQL Server Standard per Core Software Assurance Pack	SQLSvrStdCore ALNG SA MVL 2Lic CoreLic	7N0-00292
System Center Datacenter per Core Software Assurance Pack	SysCtrDatactrCore ALNG SA MVL 2Lic CoreLic	3EP-00208
System Center Standard per Core Software Assurance Pack	SysCtrStdCore ALNG SA MVL 2Lic CoreLic	3EN-00138
Windows Server Datacenter per Core License/Software Assurance Pack	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	3EA-00033
Windows Server Datacenter per Core Software Assurance Pack	WinSvrDCCore ALNG SA MVL 2Lic CoreLic	3EA-00278
Windows Server Standard per Core License/Software Assurance Pack	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	3EM-00562
Windows Server Standard per Core Software Assurance Pack	WinSvrSTDCore ALNG SA MVL 2Lic CoreLic	3EM-00270
Visio Plan 1 Subscription per User	VisioPln1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	HWN-00002
Azure Monetary Commitment	Azure Monetary Commitment	60K-00001
Exchange Online Kiosk Subscription per User	ExchgOnlnKsk ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	TTC-00001
Project Plan 3 from Software Assurance Subscription per User	Project Plan3 FrmSA Shared All Lng Subs VL MVL Per User	7MK-00002
Project Plan 3 Full Subscription per User	Project Plan3 Shared All Lng Subs VL MVL Per User	7LS-00002

Segundo entregable

Un paquete propio del oferente, de doscientos cuarenta (240) horas de servicios profesionales de consultoría en las tecnologías de Microsoft Corporation en uso en MOPC, a ser utilizadas en la vida útil del contrato. Las horas no utilizadas al final de la vida del contrato podrán ser utilizadas dentro de los doce (12) meses subsiguientes a la finalización del contrato.

3. REQUERIMIENTOS AL PROVEEDOR

Requerimiento	Descripción
RPR01	El oferente debe contar con la autorización de Microsoft a presentar ofertas para la renovación del Acuerdo de Licenciamiento Empresarial de MOPC en calidad de Licensing Solutions Partner (LSP). La carta que evidencie el cumplimiento de este requisito deberá tener como máximo treinta (30) días de emitida.
RPR02	<p>El oferente debe contar con personal especialista en los productos de las plataformas de tecnologías cliente de Microsoft especialmente en los productos de nube (por ejemplo, sin que la lista sea limitativa, Microsoft 365 E3, Teams, Power BI, Microsoft Visio, Microsoft Project plan 3, Azure, y otros paquetes de productividad). Estas competencias se evidenciarán con las calificaciones profesionales de los especialistas propuestos, los cuales deben tener al menos una de las certificaciones de Microsoft para la familia de productos antes enumerada.</p> <p>Nota: La relación de este personal con el Oferente puede ser, indistintamente, laboral o contractual. En todo caso el Oferente será el responsable por la cabal entrega de servicios hechos por este personal.</p>
RPR03	<p>El oferente debe contar con personal especialista en los productos de las plataformas de servidor en tecnologías de servidor de Microsoft (por ejemplo, sin que la lista sea limitativa, Microsoft Windows Server, Microsoft SQL Server, Microsoft Exchange, y otros productos de servidor). Estas competencias se evidenciarán con las calificaciones profesionales de los especialistas propuestos, los cuales deben tener al menos una de las certificaciones de Microsoft para la familia de productos antes enumerada.</p> <p>Nota: La relación de este personal con el Oferente puede ser, indistintamente, laboral o contractual. En todo caso el Oferente</p>

	será el responsable por la cabal entrega de servicios hechos por este personal.
RPR04	<p>El oferente debe contar con personal especialista en los productos de las plataformas de servicios online de Microsoft (por ejemplo, sin que la lista sea limitativa, Microsoft Office 365, Microsoft Azure). Estas competencias se evidenciarán con las calificaciones profesionales de los especialistas propuestos, los cuales deben tener al menos una de las certificaciones de Microsoft para la familia de productos antes enumerada.</p> <p>Nota: La relación de este personal con el Oferente puede ser, indistintamente, laboral o contractual. En todo caso el Oferente será el responsable por la cabal entrega de servicios hechos por este personal.</p>
RPR05	<p>El oferente debe contar con personal especialista en licenciamiento de los productos de Microsoft para los cuales la MOPC está requiriendo la renovación del Acuerdo de Licenciamiento Empresarial. Este personal especialista debe contar con al menos 2 personas con la acreditación Designing and Providing Microsoft Licensing Solutions to Large Organizations para a este propósito.</p> <p>Nota: La relación de este personal con el Oferente puede ser, indistintamente, laboral o contractual. En todo caso el Oferente será el responsable por la cabal entrega de servicios hechos por este personal.</p>
RPR06	El oferente debe considerar la asignación de un Coordinador propio, quien será responsable de asegurar la gestión exitosa de la entrega de servicios dentro del tiempo de vigencia del contrato, la planificación propuesta de actividades por trimestre, seguimiento al logro de hitos y el cronograma general de las actividades, proyectos y subproyectos que puedan derivarse de la relación contractual.
RPR07	El oferente debe asegurar que, en caso de resultar adjudicatario, se compromete a asignar personal con capacidades profesionales y técnicas probadas en las metodologías y herramientas de tecnologías de Microsoft para la entrega de todos los servicios derivados de la relación contractual.
RPR08	El oferente debe incluir en su propuesta los currículos del personal propuesto, junto con sus acreditaciones y competencias.
RPR09	<p>El consumo de los servicios online deberá generar un estado de cuenta mensual, en el cual conste el detalle del consumo. Este detalle debe contener de manera obligatoria los presentes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de consumo (e.j. ancho de banda, poder de cómputo, tráfico, almacenamiento).

	<ul style="list-style-type: none"> • Métrica del consumo (e.j., bytes/segundo, bytes utilizados, consumo de CPU, tráfico procesado, factor multiplicador, etc). • Cantidad consumida. • Descripción de la facilidad o servicio online consumido. • Precio unitario de la unidad de consumo en términos de la métrica de consumo. • Monto del consumo. <p>Se debe proveer un servicio premium para solución de casos con un SLA de 4 horas hábiles de respuesta en caso críticos. El oferente debe proveer la metodología para la comunicación entre las partes.</p>
RPR10	El oferente se compromete a hacer cualquier aclaración que el MOPC requiera sobre el estado de cuenta detallando el consumo de los servicios online. A este efecto se requiere carta-compromiso ratificando este requerimiento.
RPR11	El aprovisionamiento y configuración de los servicios en línea es responsabilidad del personal técnico del MOPC. No obstante, si el oferente adjudicatario, con base en los patrones de consumo históricos por parte de MOPC entiende que se está produciendo un potencial consumo excesivo de los servicios, estará en la obligación de avisar POR ESCRITO al MOPC en un plazo no mayor a las setenta y dos (72) horas de la situación que, a su juicio, pudiera derivar en un consumo excesivo de los servicios.
RPR12	El oferente debe contar con un laboratorio de prueba de concepto en caso de la institución requerirlo.

4 Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “de puntos”, como se detallan a continuación:

Criterios de Ponderación	Peso de Ponderación	Consideraciones
1. Especificaciones Técnicas	10 Puntos	Cumplimiento con los requerimientos de licencias y números de partes (SKU) de los productos Microsoft incluidos en el Lote I, Nivel de cumplimiento con los objetivos y beneficios que el Enterprise Agreement que Microsoft ofrece.
2. Propuesta de Valor Agregado*	40 Puntos	Beneficios adicionales tangibles que el oferente (Large Account Reseller) propone a MOPC como valor diferenciado, fuera de los beneficios de Software Assurance que incluye el contrato Enterprise Agreement, agregando valor a la futura relación con este MOPC.
3. Oferta Económica	30 Puntos	Se considera como Mejor Propuesta Económica a la que presente menor precio con todos productos y especificaciones solicitados.

4. Condiciones de Pago	20 puntos	Se considera como Mejores condiciones de pago, los % de montos a pagar y período de tiempo más convenientes para desembolsar los mismos a partir de la firma del acuerdo.
-------------------------------	-----------	---

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

***Desglose para el criterio de valor agregado, se considerarán 35 puntos para los siguientes aspectos:**

Valor Agregado (Beneficio Deseado)	Valor
1. Capacitaciones presenciales adicionales a las especificadas en el EA para el personal de T.I. en los distintos Softwares de Microsoft que maneja la plataforma tecnológica del MOPC.	12
2. Horas de consultoría para acompañamiento o implementación de tecnologías Microsoft en el MOPC. (Colocar el costo de las horas adicionales de consultoría).	18
3. Capacitación presencial al personal general de la institución en los aplicativos de MS Office.	5

Se otorgarán cinco (5) puntos por otros beneficios tangibles presentados en la propuesta, a consideración del MOPC.